Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Buzón Ciudadano Sence

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite enviar preguntas, reclamos, sugerencias y felicitaciones al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web, OIRS y call center de la institución**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Si el trámite lo realiza una tercera persona, debe adjuntar una carta poder simple.
- Si hace el trámite en línea, debe tener ClaveÚnica.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al Buzón Ciudadano".
2. Una vez en el sitio web de Sence, haga clic en "Ingrese aquí".
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "Ingresa". Si no la tiene, solicítela.
4. Seleccione el tipo de solicitud y si consulta por usted u otra persona.
5. Complete los datos requeridos, ingrese los caracteres que aparecen en la imagen, y haga clic en "Enviar formulario".
6. Como resultado del trámite, habrá enviado una pregunta, reclamo, sugerencia o felicitación a Sence. Recibirá una respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles directamente en su correo electrónico, ingresado al momento de completar sus datos.

Importante:

- Podrá revisar el estado de su consulta en el mismo sitio web.
- Si requiere más información, diríjase a la dirección regional de Sence más cercana, o llame al 4 4236 0155 desde Red Fija y al *8010 desde celulares. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. También puede dirigirse a una sucursal ChileAtiende o llamar al 101.
- Escriba el motivo de su solicitud con claridad, indicando todos los antecedentes que correspondan. Recuerde ingresar el tipo de solicitud e instrumento, beneficio o programa, estos datos facilitan una respuesta satisfactoria.

En oficina:

1. Diríjase a la Oficina Regional de Informaciones del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Entregue los antecedentes que le soliciten.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a Sence. Tendrá respuesta a su requerimiento de forma inmediata.

Telefónico:

1. Comuníquese con la línea de atención ciudadana del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) al **4 4236 0155** y al ***8010** desde celulares. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Entregue los antecedentes que le soliciten.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a Sence. Tendrá respuesta a su requerimiento de forma inmediata.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/20547-buzon-ciudadano-sence